



Rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés, recibe distinción Doctora Honoris Causa

El Grado honorífico fue entregado por la rectora de la Universidad de La Serena, Dra. Luperfina Rojas, durante la jornada de ayer.

Por Valentina Echeverría O.

En el marco del 44° aniversario de la Universidad de La Serena (ULS), la comunidad universitaria se reunió en el Salón Pentágono del campus Andrés Bello, para otorgar la distinción de Doctora Honoris Causa a la rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés Alessandri.

Durante la ceremonia, la rectora Devés expresó su gratitud por el reconocimiento: «Agradezco emocionada la distinción Doctora Honoris Causa otorgada por la Universidad de La Serena. La recibo en nombre de la Universidad de Chile, porque quienes hemos desarrollado nuestras vidas académicas en la universidad pública, sabemos que ellas son fruto del trabajo colectivo, donde las contribuciones y logros individuales no pueden entenderse sino desde la experiencia colegiada».

Asimismo, destacó que este reconocimiento tiene un significado especial, ya que es la primera mujer

en asumir la rectoría de la Universidad de Chile. En este sentido, lo interpretó como un homenaje a todas las académicas de ambas instituciones y como un mensaje de inspiración para niñas y jóvenes que aspiran a desarrollarse en el mundo académico.

En cuanto al vínculo entre la Universidad de La Serena y la Universidad de Chile, la rectora Devés destacó la colaboración en el proyecto de la carrera de Medicina ULS. «Esperamos colaborar en este proyecto y que también se beneficien nuestros estudiantes y académicos, en contexto de intercambio. Tenemos una tarea linda de colaboración», afirmó Devés.

La distinción Doctor Honoris Causa de la Universidad de La Serena, se confiere a las personas de nacionalidad chilena o extranjera, en virtud de sus méritos, por su contribución a la creación o ampliación del conocimiento en los dominios de las artes, las letras y las ciencias, como asimismo a quienes han contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de la humanidad, al enaltecimiento de los grandes valores del espíritu y de la cultura y al anhelo común de perfeccionar la convivencia y dignidad de las personas.